

DIARIO DE

BARCELONA

Del lunes 12 de

noviembre de 1821.



San Martín papa y mártir, y San Diego de Alcalá confesor.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino: se reserva á las cinco y media.

Rogativa. En la iglesia de PP. Agustinos descalzos.

Sale el sol á las 7 h. 3 m.; y se pone á las 4 h. 57 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
10 11 noche.	12 grad.	28 p. 5 l.	S. E. semicubierto.
11 7 mañana.	11	6 28 5	N. O. ídem.
id. 2 tarde.	12	6 28 4	S. S. E. nubes.

RUSIA.

Odesa 24 setiembre.

Con fecha de 16 de este mes escriben de Petersburgo que allí continuaba la opinión de que los gabinetes del Austria y de Inglaterra, habian deshechado la propuesta hecha, con el objeto de celebrar un congreso para entender en los negocios de la Turquía: Tambien se dice que en una nota que el Conde de Nesselrode ha remitido, declara que S. M. el Emperador no podia en aquella ocasion abandonar sus estados, no solo por los urgentes negocios que le obligaban á ello, sino tambien por que se hallaba recién llegado de su largo viage á los países estrangeros: que el mismo conde de Nesselrode, no se encargaria en las actuales circunstancias de la responsabilidad, que necesariamente le habia de resultar de semejante congreso, al que tendria que asistir como ministro; y que en este caso, haria mas bien dimision de su ministerio. Se tiene por positiva esta noticia, pero aun cuando no lo fuese bastará para dar una idea á los estrangeros, del aspecto bajo el cual miramos nosotros los negocios de la Turquía.

Imparcial.

Petersburgo 30 de setiembre.

Va se ha hecho saber que S. M. el emperador ha autorizado al príncipe Alejandro Galitzin, ministro de la instruccion publica, para expedir una circular, abriendo una suscripcion en favor de las familias griegas que se han visto forzadas á abandonar su pais por las tristes circunstancias del dia.

Los gobernadores civiles en todo el imperio, y los mariscales de la nobleza estan igualmente autorizados para recibir el importe de dichas

suscripciones, el que se debe esperar será muy considerable, respecto al interés general que se manifiesta en favor de un pueblo que profesa la misma religion. El consejo de la ciudad ha votado ya por su parte una cantidad digna de quien la da y del objeto á que se destina, y el comercio va á reunirse para arreglar la cuota con que debe contribuir cada uno de sus individuos para este acto de beneficencia.

Nos llegan continuamente cantidades inmensas de mercancías estrangeras de todos géneros; pero se hace la venta con tal lentitud que no se desocupan los almacenes, y ha sido preciso empalmar un gran terreno en las inmediaciones de la Bolsa, para depositar las mercancías que es imposible almacenar. *Idem.*

ALEMANIA.

Francfort 14 de octubre.

Habia corrido la noticia de que la corte austriaca iba á abrir un empréstito de treinta millones de florines; pero se dice que se ha abandonado este proyecto, en atencion á que el armamento de la Unghria, no pide grandes esfuerzos, y que para esto bastan las rentas del estado. *Idem.*

AUSTRIA.

Viena 9 de octubre.

Se ha esparcido generalmente la voz de que la princesa Real del Brasil, que salió de Rio-Janeiro con el príncipe su esposo, ha llegado á Liorna.

Se asegura que en vista de las peticiones formalmente hechas por el reis-effendi á nuestro internuncio en Constantinopla y transmitidas por este á nuestra Corte, se han adoptado algunas disposiciones en favor de los turcos, las cuales no se limitan solamente á prohibir la exportacion de armas, municiones, caballos &c. para aquellas provincias turcas donde los griegos estan sobre las armas, sino que se estienden tambien á toda clase de personas, de cualquiera nacion que sean, que tengan intencion de atravesar por los estados austriacos para transferirse á la Grecia.

Se supone que estas personas tendran ánimo de entrar en las filas de los helenos para batirse contra sus opresores. Hasta á los extrangeros que no tienen ninguna conexion con dicha clase de personas, alcanzan estas medidas, pues no se les permite embarcarse en ninguna parte para los puntos donde puedan hallar cuerpos griegos. Tambien se está á la mira de los que quieren ir á la Moldavia, la Valaquia ó la Servia: ya no se les permite pasar la frontera. Por ultimo, esta vigilancia tan extraordinaria se estiende hasta las provincias austriacas en Italia. Lo cierto es que muchos viajantes que llegaron hasta Trieste y Fiume, han sido obligados á retroceder, aun aquellos que tenian sus pasaportes en regla.

Se ha adoptado este mismo sistema en algunos otros puntos de Italia, como tambien en el estado romano y en el reino de Nápoles. Las cartas particulares de Liorna anuncian efectivamente que no se permite allí el embarque á ninguno que tenga intencion de ir, sea á la Morca, sea á la Etolla, ó sea á las islas del Archipiélago.

Aquí se encuentra un gran número de jóvenes extrangeros que desean ir á la Grecia por Trieste, pero se les niegan los pasaportes, y no tienen suficiente dinero para volver á su pais. Los griegos que actualmente se hallan en esta, les suministran socorros, pero no son suficientes,

porque los comestibles están muy caros en Viena. Algunos oficiales extranjeros que intentaban reclutar gente, han sido trasladados á las fronteras.

Universal.

PAISES BAJOS.

La Haya 15 de octubre.

Hoy ha abierto el Rey la sesión ordinaria de los estados generales. Introducido S. M. en la sala donde estaban reunidas las dos cámaras, pronunció su discurso de abertura, en el cual da una idea bastante satisfactoria del estado de su nación. Paz con las potencias extranjeras, tranquilidad interior, buenas cosechas por lo general, comercio y navegación florecientes. Las ciencias se cultivan con ardor, la instrucción de la clase pobre hace rápidos progresos, y las exposiciones públicas prueban los adelantos en las bellas artes.

«La administración, dice S. M., va caminando cada día con paso más regular y seguro, así en las provincias como en las ciudades y en las poblaciones rurales: las mejoras de este género, que la experiencia recomienda á mi cuidado, son el objeto de mis serias meditaciones: se han facilitado las comunicaciones entre las diversas partes del reino, y se ha mejorado la de las dos residencias del gobierno. Espero que con la cooperación de las provincias interesadas, se podrá abrir un nuevo manantial de prosperidad al comercio, á la agricultura y á la industria, construyendo un canal entre Bois-le-duc y Maestrich.»

Indica el proyecto de dar algunos desahogos á las aguas del Rhin, para precaver los desastres que suelen ocasionar las crecidas del río y las altas mareas. El de modificar el régimen de las prisiones, de modo que se mejore el estado moral de los presos, y se disminuyan las cargas del erario público.

El presupuesto de hacienda ofrece ya el equilibrio tan deseado entre las entradas y los gastos: y este resultado se hará más sensible y ventajoso, cuando se hayan puesto en ejecución todas las mejoras que se preparan, ya por medio de economías introducidas en cuanto lo permite el interés bien entendido del estado, ya por algunos arbitrios, los cuales servirán para hacer frente á muchas necesidades que ahora se satisfacen por el mismo presupuesto, y para cubrir atrasos y gastos extraordinarios, todo sin aumentar la deuda pública, ni las cargas de los habitantes.

La experiencia manifiesta que es menester cada año retocar y mejorar el sistema de hacienda hasta que se haga desaparecer el déficit anual, que acabaría por aniquilar el estado mejor constituido.

Se han allanado algunas dificultades que ofrecía la revisión del código civil, y está todo preparado para terminar esta importante obra.

El Rey, después de haber pronunciado su discurso, se retiró cubierto de aplausos.

PIEMONTE.

Turin 11 de setiembre.

„El tribunal de sanidad del reino que reside en Turin, acaba de publicar un manifiesto relativo á la fiebre amarilla. En él se dice que aunque no haya antecedente alguno de que allí se introduzca semejante

plaza ni por tierra ni por mar, es no obstante muy conforme á un gobierno verdaderamente paternal precaver de todos modos semejante desgracia. Con este objeto, pues, ha prohibido á todo frances que no lleve pasaporte de sus autoridades, por el cual conste estar perfectamente sano y libre de toda sospecha de epidemia, el que se introduzca en el Piamonte: y para ello se manda que todo viajero que vaya de Francia se presente al juez ó sándico del primer lugar de la frontera, á quien exhiba sus pasaportes, y sino estuviesen en regla, será rechazado y aun preso el portador si el caso lo requiere."

Es preciso confesar que no se pueden llevar las precauciones contra este terrible azote á mas alto punto, y que ellas manifiestan bastante, cuanto se le teme en el Piamonte, puesto que á cerca de 300 leguas del pais infestado establecen en cordón. No obstante, segun los mejores físicos, este mal no se propaga por el contacto de unas personas con otras, sino por ciertas corrientes de aires inficionados que en manera alguna se pueden evitar; y por desgracia de ciertos paises, ha dado en reinar en ellos de un modo que es casi inútil toda humana diligencia.

ESPAÑA.

Sevilla 27 de octubre.

La salud pública sigue en bastante buen estado; ayer no pasaban de diez los enfermos que habia en Triana, y esperamos que no se aumenten, á pesar de que el tiempo no es el mas favorable, porque reinan levantes, y no llueve que es lo que nos hace mas falta. Se estan haciendo rogativas para conseguir este beneficio asi en la catedral como en las demas iglesias de la ciudad.

S. Sebastian 28 de octubre.

Las cartas de Francia que hemos recibido en el intermedio del presente número y el último, cuyos anuncios estaban á la guerra, confirman la salida del emperador Alejandro para su cuartel general de Minks con la guardia imperial, y anuncian como indudable el próximo rompimiento de las hostilidades, á pesar de los esfuerzos del Austria para evitar la guerra. Si estos han sido vanos, como parece, y si se atiende á lo que por los periódicos del norte aparece acerca de la extraordinaria actividad de las tareas diplomáticas entre ambas córtas, y la contradictoria conducta que observan, la una en favorecer y la otra en molestar á los griegos, nada tendria de extraño se confirmase tambien que los dos colaterales de la santa alianza hubiesen empezado á tener algunos choques. Bueno fuera que viesemos remunerados con una fuerte ventisca de altercados y de guerra en aquellos lejanos paises, los santos descos que ciertos hombres se empeñan en introducir en España; y que lo de la supuesta anarquía que tanto cacarean ellos contra nosotros, se lo pudiesemos volver con una guerra verdadera que ellos se hiciesen santa y caritativamente.

Las cartas de Londres del último correo dan una idea muy favorable del crédito que nuestro nuevo sistema goza en aquella capital. Las acciones del primer empréstito se han negociado á 58 y medio en operaciones de mucha consideracion, y á este último precio aun habia un gran número de tomadores, y no se podian encontrar. Entiéndese que el 53 y

medio es el precio de solas las acciones, sin incluir las cédulas; porque contando estas, equivaldría á un 72 ó 73.

Universal.

Toledo 28 de octubre.

No contenta esta milicia nacional voluntaria (que solo consta de 80 hombres), con las faenas ordinarias de hacer piquete de comedia, patrullas, guardia de tesorería y de cárcel, se dedica con incesante desvelo á la persecucion de contrabandistas, como lo acredita la aprehension que hizo el 20 del corriente en el lugar de Vargas de 4 de estos entes inmorales con 4 caballos, 4 escopetas, 4 cananas con sus cartuchos embalados y 7 fardos de ilícito comercio. Hombres, caballerías y efectos fueron conducidos á esta ciudad. Esta expedicion se hizo por orden del Sr. Gefe superior político, y la realizó el sargento D. Santiago Puchet con 14 voluntarios.

Otra partida de la misma milicia nacional voluntaria sorprendió á un contrabandista en el lugar de Mocejón la noche del 25, y le cogió una carga de géneros de contrabando, que fue igualmente conducida á esta ciudad. La milicia nacional voluntaria de Toledo continuará haciendo servicios útiles á la patria, y justificando mas y mas el brillante concepto que ha sabido adquirirse.

Universal.

Madrid 31 de octubre.

„Hemos visto cartas de Milan del 14 de octubre y de Turin del 15, traídas por un correo extraordinario y escritas por personas dignas de todo crédito, que contienen las noticias siguientes:” Los cantones suizos han tenido la debilidad de ceder á las instancias del gabinete de Viena, y han firmado un convenio, en virtud del cual los súbditos del reino Lombardo-Véneto, que se hayan refugiado al pais libre de la Suiza deberán ser entregados á las autoridades austriacas. El célebre conde Porro de Milan, uno de los mas ricos hacendados del reino, viéndose comprendido en esta providencia anti-constitucional, ha tomado el partido de refugiarse con tiempo á Francia. Se sabe positivamente que el gabinete austriaco tiene entablada la misma solicitud con él en las Tullerías, y se está esperando con impaciencia la resolución. Las comisiones especiales establecidas en Milan para juzgar los llamados delitos políticos tienen orden para substanciar con la mayor presteza todas las causas pendientes.

„El Rey Carlos Felix debía llegar á Turin el martes 16 de octubre por la tarde, y la policia tenia ya pagada gente que le victorease; pero si S. M. quiere conocer cuales son los verdaderos sentimientos de sus súbditos, no le impedirán estas aclamaciones pagadas el que vea el dolor y la indignacion pintados en los rostros de los habitantes de Turin, en donde no hay ni una familia que no llore la suerte de una ó muchas victimas sacrificadas á la venganza de los austriacos.”

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Siguen las cantidades que se han recogido en éstas casas Consistoriales en el dia 10 de noviembre de 1821, para atender á los gastos de sanidad, beneficencia y seguridad pública que cubre el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

Rs. vn. mrs.

	Suma de ayer.....		190739	16
D. Tomas Vidal , semanalmente.....			20	
De los ausentes M. S. y C. , semanalmente.....			60	
D. Josef Alguer , como á comisionado por la villa de Cardedeu, ha entregado las partidas siguientes :				
Por dicha villa de Cardedeu , obispado de Barcelona y partido de Granollers.....	42tt 9¢ 6 ds. Rs. vn. 453	2	} 846	24
Barceloneses en idem.....	9 7 6	100		
Término de Belloch.....	5 7	53 22		
Sta. Ines de Malañanes....	22 10	240		
Por no tener guante para recoger las limosnas la Justicia de la Torre de Claramun, da Francisco Romani y Ferrer , por mano de la señora Eulalia Brusi , viuda.....			200	
Por la misma razon cede Juan Almirall , por conducto de la propia señora.....			100	
			191966	6

Se continuará.

SALUD PUBLICA.

FIEBRE AMARILLA.

Parte que comprende el dia 10 de noviembre segun resulta de los que han dado los facultativos.

	<i>Existencia anterior.</i>	<i>Entrados ó aco- metidos.</i>	<i>Salidos ó cu- rados.</i>	<i>Convale- cientes.</i>	<i>Muertos.</i>	<i>Exis- tentes.</i>
Barceloneta.....	31	1	5	18	2	25
Hospital del Se- minario.....	129	9	13	25	9	116
Idem de la Vir- reina.....	3	1	0	0	2	2
Ciudad.....	269	9	6	16	4	268
	432	20	24	59	17	411

Resumen del número de muertos en este dia.

De las notas oficiales remitidas por los Rdos. curas párrocos resul- ta que han fallecido en la ciudad de toda dolencia.....	34
En el hospital general.....	5
En el militar.....	0
En el seminario.....	9

En el de la Virreina.....	2
En la Barceloneta.....	2
	<hr/>
Total.....	52

De órden de la M. I. Junta municipal de sanidad, *Francisco Subirachs*, habilitado para secretario.

Tortosa, y cabeza del puente 7 noviembre de 1821.

Como en el fuerte de la epidemia fue un desorden á causa de que quedaban hoy por ejemplo arregladas 4 parigueltas, y seis de enterradores, y mañana habian enfermado la mitad de estos, no faltando otros, que por la codicia sacaban difuntos, y los enterraban en el campo santo de abajo sin dar parte al ayuntamiento, Junta de Sanidad, ni Cura; siendo por otra parte sepaltados otros por sus familias ocultamente; se hace imposible el dar una noticia fija, ni nadie podrá darla sino aproximada de los muertos, y yo estoy en que estos llegarán en el dia á unos 4500 desde el 15 agosto, que fué la época en que empezó sobre poca diferencia el contagio.

En el dia solo existen dos enfermos. Ayer no murió ninguno, ni hoy tampoco, y ante ayer solo murió uno de los 13 enfermos, que habia entre la ciudad, y cuarteles (*lazareto sucio*).

Puedo asegurar á V. que no ha muerto en la ciudad ni un solo carnero, como V. deseaba saber. De los Carmelitas descalzos, que vinieron á principios de octubre del de siete de las Palmas para servir en el lazareto, ha muerto el P. Mariano de Sta. Teresa, y el P. Manuel de la Sma. Trinidad está con salud. De los que entraron de Morella murieron en dicho lazareto el P. Vicente Dominguez, y el P. Vicente Guach, y el lego Fr. Joaquin Selma está convaleciendo en S. Domingo.

Carta particular.

Sr. editor: Siendo la prensa lo que mas ilustra la opinion; permítame desahogue la duda que tengo. Como es que estando todos los pueblos de dentro la línea del cordon, declarados en un mismo estado por el gobierno superior de la provincia, no se observan por sus respectivos gobiernos locales las mismas disposiciones; ya por los barceloneses, que la necesidad los ha hecho alvergar en ellos; como por lo que mira á las reglas que deben observar los que aun permanecen en la ciudad, cuando salen á desahogarse por el limitado espacio que comprende la demarcacion. Podrá creerse que solo el pueblo de Sarriá se niega á que el dueño de la casa reciba á sus amigos á tomar asiento en su habitacion, para que tomen un poco de descanso, á fin de que su regreso en la ciudad les sea mas plausible con haberse comunicado, con los que vinieron de amistad ó parentesco les une?

Amigo de hemos obedecer todos una misma ley, ó no; si ella manda, y prohíbe, que ni siquiera podemos entrar á tomar un vaso de agua, porque no se observa lo mismo en todos los demas pueblos; y si en la negativa porque aquel ha de ser legislador en esta parte, y poner restricciones tortuosas, que de nada sirven? Quien mas interesado

que el mismo dueño de la casa, á no recibir sugetos que puedan contagiarle; á demas estamos en tiempos, que debe prevalecer la razon y no la ignorancia; saliendo de este principio ¿de que sirven promontorios? pues que mas roce, que cuando nos encontramos con alguno nos damos un abrazo, y este mismo no puede permitir la entrada en su casa del mismo sugeto, por impedirselo la multa de 8 pesetas impuestas.

Concluiré manifestando lo que persona desconocida me dijo (que por la conversacion conocí ser natural y vecino de Sarriá) en tono muy suave: ciudadano no crea Vm. que nuestro ayuntamiento en union con el Sr. Alcalde constitucional hubiese dictado la prohibicion de entrar dentro de las casas, si no hubiese sido *per la punxa* de cierto mandarin, á quien la naturaleza ha señalado para... Viendo quedaba en obscuras, y me dejaba le interrogué me aclarase el enigma, y solo me dijo: en época mas feliz lo sabrá sin preguntarlo. Convencido pues de las razones del incógnito, suplico al gobierno local de Sarriá, que habiendo dado pruebas de amor y respeto á nuestro sagrado código, y que no siendo justo y benéfico no se puede ser constitucional; derrame toda su beneficencia en favor de los emigrados barceloneses no privándoles de la satisfaccion de recibir á sus amigos debajo de sus techos, contribuyendo á que les sea mas llevadera su expatriacion; y le quedarán agradecidos los amigos de sus semejantes. = *El amigo de lo justo.*

No vino ayer embarcacion alguna.

Aviso: Doña Isabel Gonzalez y Vidal soltera coheredera del difunto su hermano D. Rafael Gonzalez y Vidal maestro sastre y vecino que fue de esta ciudad, avisa á todos y cualesquiera deudores del referido Don Rafael Gonzalez su hermano que no paguen cantidad alguna de dinero á otra persona que á la de D. Luis Joy y Vidal, el cual con legitimo poder la representa, protestándoles de nulidad en el pago en el caso de verificarlo.

Venta. Estan de venta unas puertas de calle, balcones y ventanas, de un desecho de una casa, que se ha hecho nueva, cualquiera que las necesite podrá pasar á la calle de Jerusalem á conferirse con Narciso Llonga maestro carpintero, que dará razon.

Perdidas. Quien haya hallado un palo que se perdió en la tarde del 9 del corriente desde la puerta del Angel hasta el palenque de Sans, se servirá dar aviso en la oficina de este periódico á Domingo Obiols, que dirá su dueño, el que dará una gratificacion.

El que haya recogido un niño de dos años y medio, tenga la bondad de llevarlo á la calle de los Abaixadors, casa Clascá, primer piso, que se le agradecerá.

Nodrizas. Mariano Ramon de la 4.^a compañía del regimiento de Soria en la Ciudadela, informará de una que desea criar en casa de los padres de la criatura, ó bien en la suya, cuya leche es de 5 meses.

Magdalena Gatell, de 30 años de edad y leche de cinco meses y medio, desea criatura para criar en su casa: vive en la calle den Llastichs, escalerilla de Pelegrin.

De una ama que tiene la leche de diez meses darán razon en la calle de las Ramelleras, núm. 29.